



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.26/1
20 de septiembre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad
Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos sobre el aumento de la capacidad de
producción de las empresas de los países en desarrollo
mediante la internacionalización
Ginebra, 5 a 7 de diciembre de 2005
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo mediante la internacionalización.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un presidente y un vicepresidente-relator.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos se reproduce en la sección I. La Reunión de Expertos dispondrá de tres días, del 5 al 7 de diciembre de 2005, para realizar su labor. Se adjunta al presente documento el calendario provisional para esos tres días. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.26/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo mediante la internacionalización

3. En su noveno período de sesiones, celebrado en Ginebra del 22 al 25 de febrero de 2005, la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo decidió celebrar una Reunión de Expertos sobre el aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo mediante la internacionalización.

4. Tal como lo acordó la Comisión, esta Reunión de Expertos examinará las condiciones en las que las empresas de los países en desarrollo, y en particular las PYMES, pueden participar de manera provechosa en los procesos de internacionalización y si esa participación podría dar lugar a una nueva forma mutuamente beneficiosa de cooperación Sur-Sur. Por otra parte, la Reunión también examinará qué opciones de políticas pueden utilizarse para fortalecer la competitividad empresarial de los países en desarrollo mediante la salida de IED.

5. El objetivo es encontrar políticas y medidas fundamentales que podrían recomendarse a los gobiernos, el sector privado y la comunidad internacional para fortalecer la competitividad de las empresas de los países en desarrollo, y en particular las PYMES, mediante la internacionalización, incluso gracias a la salida de IED.

6. A fin de facilitar las deliberaciones, la secretaría de la UNCTAD ha elaborado una nota temática titulada "Internacionalización de las empresas de los países en desarrollo por medio de inversión extranjera directa hacia el exterior" y una serie de estudios de países sobre la cuestión. Se alienta asimismo a los expertos a que preparen breves ponencias sobre el tema, que se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido. Se organizarán mesas redondas en las que tres o cuatro expertos pondrán en marcha las deliberaciones sobre las diferentes cuestiones: concretamente, las oportunidades y los retos de la internacionalización para las PYMES, la internacionalización de las empresas de los países en desarrollo mediante la salida de IED, la salida de IED y la competitividad de las empresas, cuestiones de política y programas que apoyan la salida de IED de los países en desarrollo, y los actores de todo el mundo.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.26/2	"Internacionalización de las empresas de los países en desarrollo por medio de la inversión extranjera directa hacia el exterior"
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.1	"Estudio monográfico sobre la inversión extranjera directa hacia el exterior de empresas de la Argentina"
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.2	"Estudio monográfico sobre la inversión extranjera directa hacia el exterior de pequeñas y medianas empresas de la India"
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.3	"Estudio monográfico sobre la inversión extranjera directa hacia el exterior de empresas de Singapur: competitividad y desarrollo de las empresas"
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.4	"Estudio monográfico sobre la inversión extranjera directa hacia el exterior de empresas rusas"
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.5	"Estudio monográfico sobre la inversión extranjera directa hacia el exterior de empresas sudafricanas"

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

7. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en su décimo período de sesiones, que se celebrará en 2006. La Reunión puede autorizar al Relator a que prepare el informe final después de la clausura de los trabajos.

Anexo

CALENDARIO PROVISIONAL DE LA REUNIÓN

<p>Lunes 5 diciembre de 2005</p>	<p>Martes 6 de diciembre de 2005</p>	<p>Miércoles 7 de diciembre de 2005</p>
<p>(10.00 a 13.00 horas)</p> <p>Pleno</p> <p>Declaración de apertura</p> <p>Tema 1 - Elección de la Mesa</p> <p>Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos</p> <p>Tema 3 - Presentación</p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 - Aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo mediante la internacionalización</p>	<p>(10.00 a 13.00 horas)</p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>	<p>(10.00 a 13.00 horas)</p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>
<p>(15.00 a 18.00 horas)</p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>	<p>(15.00 a 18.00 horas)</p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>	<p>(15.00 a 18.00 horas)</p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Examen de los resultados de la Reunión</p> <p>Pleno (clausura)</p> <p>Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión</p>